

**3553** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2000, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba la modificación del modelo de contrato de financiación a comprador de bienes muebles, letra «I», para su utilización por la entidad mercantil «Hispaner Servicios Financieros Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima».*

Accediendo a lo solicitado por don Andrés Teniente Gómez, en nombre y representación de la entidad mercantil «Hispaner Servicios Financieros Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, calle Costa Brava, número 12, con código de identificación fiscal A-79082244,

Teniendo en cuenta:

Primero.—Que la mencionada entidad ha solicitado, por escrito de fecha 21 de diciembre de 1999, se apruebe la modificación del modelo de contrato de financiación a comprador de bienes muebles, letra «I», y sus anexos I, II y III, que adjunta, el cual había sido aprobado por Resolución de este centro directivo de fecha 12 de diciembre de 1994.

Segundo.—Que se ha emitido el preceptivo informe no vinculante por el Registrador Central de Venta a Plazos de Bienes Muebles.

Tercero.—Que el Letrado adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado, Sección Tercera, ha informado favorablemente a la aprobación del modelo solicitado.

En consecuencia, esta Dirección General ha acordado:

1.º Aprobar la modificación del modelo de contrato solicitada para ser utilizado por la entidad mercantil «Hispaner Servicios Financieros Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima», con la letra de identificación «I».

2.º Disponer que se haga constar en el impreso la fecha de esta Resolución.

3.º Ordenar a la entidad mercantil «Hispaner Servicios Financieros Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima» que comunique a este centro directivo la tirada inicial, con remisión de copia del primer ejemplar y de las sucesivas tiradas del mismo.

Madrid, 26 de enero de 2000.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

**3554** *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2000, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba la el modelo de contrato de financiación a comprador de bienes muebles, letras «F-ARG», para su utilización por la entidad mercantil «Argentaria Servicios Financieros, E. F. C., Sociedad Anónima».*

Accediendo a lo solicitado por don Daniel París Menorca, en nombre y representación de la entidad mercantil «Argentaria Servicios Financieros, E. F. C., Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, calle Goya, 14, con código de identificación fiscal A-82153271,

Teniendo en cuenta:

Primero.—Que la mencionada entidad ha solicitado, por escrito de fecha 20 de diciembre de 1999, la aprobación de un modelo de contrato de financiación a comprador de bienes muebles y su anexo I, que adjunta.

Segundo.—Que se ha emitido el preceptivo informe no vinculante por el Registrador Central de Venta a Plazos de Bienes Muebles.

Tercero.—Que el Letrado adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado, Sección Tercera, ha informado favorablemente a la aprobación del modelo solicitado.

En consecuencia, esta Dirección General ha acordado:

1.º Aprobar el modelo solicitado para ser utilizado por la entidad mercantil «Argentaria Servicios Financieros, E. F. C., Sociedad Anónima», con las letras de identificación «F-ARG».

2.º Disponer que se haga constar en el impreso la fecha de esta Resolución.

3.º Ordenar a la entidad mercantil «Argentaria Servicios Financieros, E. F. C., Sociedad Anónima» que comunique a este centro directivo la tirada inicial, con remisión de copia del primer ejemplar y de las sucesivas tiradas del mismo.

Madrid, 28 de enero de 2000.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

**3555** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2000, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.207/1999, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera, Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, la Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 1.207/1999, contra Orden de 26 de noviembre de 1999, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, en consecuencia,

Esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 31 de enero de 2000.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

**3556** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2000, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.210/1999, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera, Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, la Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 1.210/1999, contra Orden de 26 de noviembre de 1999, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, en consecuencia,

Esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 31 de enero de 2000.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

**3557** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2000, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.211/1999, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera, Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, la Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 1.211/1999, contra Orden de 29 de noviembre de 1999, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, turno promoción interna (oferta 1999), en consecuencia,

Esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 31 de enero de 2000.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.